



PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES DE BIENES Y ACTIVIDADES. TOMA DE POSESIÓN MANDATO CORPORATIVO 2023-2027

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 131.1 de la Ley 8/2010, de 23 de junio de Régimen Local de la Generalidad Valenciana y la disposición transitoria única del Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunidad Valenciana, se publican las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros que componen el Ayuntamiento de Callosa de Segura que han tomado posesión con fecha 17 de junio de 2023 y están obligados a su presentación:

| NOMBRE Y APELLIDOS | DENOMINACIÓN CARGO PÚBLICO |
|------------------------------|-----------------------------------|
| BEATRIZ MAÑOGIL MACIA | CONCEJAL |

I. ACTIVOS

| Bienes inmuebles (valor catastral) | Otros bienes | Total |
|---|---------------------|--------------------|
| - | 13.980,00 € | 13.980,00 € |

II. PASIVO (€)

5.400,00 €

III. ACTIVIDADES (€)

17.468,78 €

Publicado en Boletín Oficial de la provincia de Alicante N° 202 de 20/10/2023